



## Editorial

# Los derechos no se obvian

La radiodifusión en México se inauguró formalmente en 1921, durante las fiestas por el centenario de los Tratados de Córdoba por los que nuestro país ganó su independencia. Poco falta para que se cumplan cien años desde que alguien escuchó la radio por primera vez, momento en que nacieron las audiencias en México. Sin embargo, transcurrieron 92 años para que los derechos de esas audiencias se mencionaran en la constitución, y un año más para que fueran plasmados en una ley. Desgraciadamente, eso no ha bastado para poderlos ejercer.

A partir de 2013, los artículos 6° y 7° constitucionales dicen explícitamente las cosas que deben hacer y las que deben evitar quienes producen contenidos en la radio y la televisión para garantizarnos la calidad que nos corresponde como audiencias. También establecen obligaciones para quienes ofrecen servicios de Internet y de telefonía celular, para que estos estén a la altura de nuestras necesidades y a precios asequibles para todos. De eso se trató la famosa reforma en telecomunicaciones.

En las siguientes páginas, algunos compañeros del Capítulo Jalisco de la Asociación Mexicana de Derecho a la Información (Amedi) explicarán brevemente qué son los derechos a la comunicación y por qué ha sido tan difícil hacerlos valer. A mayor conocimiento de ellos, será más factible exigir su cumplimiento.

**Bernardo Masini Aguilera**  
Presidente de la Amedi Capítulo Jalisco  
Coordinador del número

Foto: DepositPhotos

Mayo - Julio 2017

**clavigero**  
COMUNIDADES DE SABERES

Clavigero es una publicación trimestral de:  
Centro de Investigación y Formación Social  
Departamento de Estudios Socioculturales  
Departamento de Psicología, Salud y Educación

Coordinador del número: Bernardo Masini Aguilera

#### EQUIPO EDITORIAL

Catalina González Cosío Diez de Sollano / Editora  
Alejandra García Bado / Cuidado de la edición  
Beatriz Díaz Corona J. / Diagramación

Foto de portada: DepositPhotos

#### CONSEJO CIENTÍFICO

Susana Herrera / Departamento de Estudios Socioculturales del ITESO  
Ana Paola Aldrete / Departamento de Economía, Administración y Mercadología del ITESO  
Noemí Gómez Gómez / Departamento de Psicología, Salud y Educación del ITESO  
Carlos Ortiz Tirado Kelly / Centro de Investigación y Formación Social del ITESO  
Sergio René de Dios Corona / Departamento de Estudios Socioculturales del ITESO  
Enrique Luengo González / Centro de Investigación y Formación Social del ITESO  
Jaime Morales Hernández / Centro de Investigación y Formación Social del ITESO

Clavigero, Año 1, Núm. 4, Mayo - Julio 2017, es una publicación trimestral editada por el Centro de Investigación y Formación Social, el Departamento de Psicología, Educación y Salud y el Departamento de Estudios Socioculturales del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, A.C. (ITESO), Periférico Sur Manuel Gómez Morín 8585, Col. ITESO, Tlaquepaque, Jal., México, C.P. 45604, tel. +52 (33) 3669 34 63. Editor responsable: Lic. Catalina González Cosío Diez de Sollano. Reservas de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2016-062013464300-107, ISSN en trámite. Licitud de Título y de Contenido en trámite. Este número se terminó de imprimir en junio de 2017 en los talleres de Innovación para el Diseño del ITESO, con un tiraje de 2,000 ejemplares. Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, A.C. (ITESO).